

Ayuntamiento de La Paz anuncia su periodo vacacional de verano 2017



La Paz, Baja California Sur (BCS). El oficial mayor del Ayuntamiento de La Paz, **Jesús Antonio Lucero López**, dio a conocer que por instrucciones del **presidente municipal, Armando Martínez Vega**, se giró la circular para efecto de dar a conocer el calendario del **periodo vacacional de verano 2017** para más de 3 mil trabajadores de confianza y sindicalizados, con el principal objetivo de que las áreas operativas del Ayuntamiento elaboren sus roles de guardias correspondientes sin afectar los servicios ni a la ciudadanía.

Lucero López indicó que el primer **periodo vacacional** inicia el

lunes 17 de julio, los trabajadores que tengan menos de 10 años de servicio deberán regresar a sus actividades el día 31 del mismo mes, para los que tengan más de 10 años deberán presentarse el día siete de agosto. Así mismo, para el segundo periodo, los trabajadores que tengan menos de 10 años de servicio, deberán reanudar labores el lunes 21, los que tengan más 10 años deberán presentarse con normalidad el día lunes 28 de agosto del año en curso.



Oficial mayor del Ayuntamiento de La Paz, Jesús Antonio Lucero López. FOTO: Ayuntamiento de La Paz.

Precisó que aunque la mayoría de los trabajadores de confianza y sindicalizados gozarán de este periodo vacacional, el trabajo del **Ayuntamiento de La Paz** no se detiene, por lo que habrá guardias asignadas en las áreas operativas, como las cajas recaudadoras, **SAPA, Tránsito, Bomberos, Protección Civil y Servicios Públicos.**

“Tenemos la indicación del Presidente Municipal de no

descuidar las áreas tanto administrativas como operativas, si bien las vacaciones son un derecho de todos los trabajadores, debemos empatar los roles para no descuidar la atención que se le brinda la ciudadanía”, finalizó.